

Fecha 04.06.2019	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Trump mantiene tono intimidante

México no se enganchará en pugna alguna con EU: AMILO

- Afirma el Ejecutivo tener una estrategia para que se genere confianza y certidumbre
- El magnate exige, como “señal de buena fe”, frenar de inmediato flujo de personas y drogas

ALONSO URRUTIA Y DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 3

LaJornada



Página 1 de 3
\$ 192348.00
Tam: 702 cm2

Continúa en siguiente hoja

SE PONE EN RIESGO LA ECONOMÍA, RECONOCEN EN EU

Crece repudio a amenazas de Trump

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK.

Desde el otro lado del Atlántico, durante la visita a la familia real de Gran Bretaña, Donald Trump repitió su orden de que México frene "inmediatamente" el flujo de migrantes y drogas, mientras sus secretarios reiteraron que el país vecino tiene que responder de inmediato para no enfrentar aranceles contra todo producto mexicano, ignorando con ello el repudio del sector privado estadounidense y de políticos de ambos partidos contra la amenaza de su presidente.

"Como señal de buena fe, México debería frenar de inmediato el flujo de personas y drogas a través de su país a nuestra frontera sureña. ¡Lo pueden hacer si quieren!", tuiteó Trump desde Londres.

Mientras, la delegación mexicana de alto nivel que se trasladó a Washington inició su ofensiva diplomática dialogando tanto con sus homólogos en el gobierno de Trump como con otros sectores preocupados por la amenaza de imponer un arancel de 5 por ciento sobre todo producto mexicano importado a este país a partir del 10 de este mes, y elevarlo un porcentaje igual cada mes hasta llegar a 25 por ciento, para presionar a que México cumpla con su orden de frenar estos flujos.

Con Trump fuera del país esta semana, no queda claro qué tanto se pueda avanzar. Por ahora, estas interacciones diplomáticas supuestamente culminarán este miércoles en una reunión cumbre entre la delegación mexicana, encabezada por el canciller Marcelo Ebrard, y la estadounidense, con el secretario de Estado, Mike Pompeo (que hoy tiene programado regresar de Europa a Washington), al frente.

El secretario de Comercio, Wilbur Ross, tras reunirse con la secretaria de Economía, Graciela Márquez, se limitó a comentar que abordaron los "próximos pasos" y afirmó en un comunicado: "reiteraré el mensaje del presidente de que México tiene que hacer más para ayudar a Estados

Unidos a abordar la migración a través de nuestra frontera compartida".

Por su parte, el secretario de Agricultura, Sonny Perdue, después de una reunión con su par mexicano, Víctor Manuel Villalobos, sólo informó que "el enfoque de nuestra conversación fue qué podía hacer México para prevenir la implementación de las tarifas".

Aunque los representantes y subordinados de Trump no han fijado metas específicas de lo que esperan de México en el corto plazo, el canciller Ebrard descartó que México acepte un acuerdo para funcionar como "tercer país seguro", algo que ha sido promovido por el gobierno de Trump desde hace meses.

Las otras demandas que se han expresado en los días recientes por el jefe del gabinete de Trump, Mick Mulvaney, y otros es que México demuestre "mejoras" en controlar el ingreso de migrantes en su frontera sur y mayor combate a organizaciones criminales de tráfico humano.

El coro de repudio por parte del sector privado de su país a la amenaza de Trump es cada día más fuerte. Después de que la Cámara de Comercio de Estados Unidos (la organización empresarial más grande del país) y el influyente Business Roundtable se pronunciaron en contra de la medida por sus efectos adversos para las economías de ambos países, se han sumado otras.

Ayer el Consejo de las Américas (con 230 empresas en el hemisferio como miembros) expresó que el uso de tarifas para abordar el tema migratorio es equivocado, y su presidenta, Susan Segal, afirmó que "estos aranceles no sólo dañan las relaciones con el que ahora es el mayor socio comercial de Estados Unidos, sino que ponen en jaque a millones de empleos, dañan a consumidores estadounidenses y amenazan a la economía de Estados Unidos".

La Cámara de Comercio ha calculado que, sobre el total de unos 350 mil millones de dólares de bienes importados de México el año pasado, un arancel de 5 por ciento implica un impuestos de 17 mil mi-

llones sobre empresas y consumidores estadounidenses, y uno de 25 por ciento incrementa ese costo a 86 mil millones de dólares.

Otros expertos indican que algunos productos importados desde México contienen insumos estadounidenses hasta de 40 por ciento, y por ello el arancel supuestamente contra México se revierte a productos estadounidenses.

Esto ha nutrido una creciente alarma tanto en sectores productivos (industriales y agrarios) como financieros de que las múltiples batallas comerciales de Trump con México, China y otros países frenarán el crecimiento económico aquí e incluso podrían contribuir a detonar una recesión.

Más aún, según un par de investigaciones económicas, las tarifas que se han vuelto la arma económica favorita de Trump cancelarán los beneficios de su tan festejado logro de reducción de impuestos para estadounidenses de ingresos bajos y medios, reportó el *New York Times*.

En tanto, las bolsas de valores continuaron manifestando la preocupación y hasta pesimismo de inversionistas y especuladores sobre las maniobras comerciales de Trump. Economistas de Goldman Sachs ahora calculan que hay 70 por ciento de posibilidad de que los aranceles se implementen el 10 de este mes contra México y redujeran dramáticamente su pronóstico —de 60 por ciento a sólo 35 por ciento— de que el nuevo tratado comercial de América de Norte será ratificado este año.

Ante todo esto, hasta defensores de Trump cuestionan por qué su gobierno está arriesgando tanto, sobre todo si esto descarrila su supuesta prioridad de un nuevo acuerdo comercial de América del Norte, pero aún peor si frena el crecimiento económico en Estados Unidos justo cuando la vitalidad de la economía es la mejor carta política del presidente a inicios del proceso electoral (él anunciará su campaña de reelección el 18 de este mes).

Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.06.2019	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Insiste López Obrador en que su apuesta es por el diálogo y la prudencia

ALONSO URRUTIA

Ante la respuesta del mandatario estadounidense, Donald Trump, de rechazar el diálogo y demandar que México contenga la ola de migrantes, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que no se “enganchará en ninguna confrontación”. Tras expresar su optimismo por alcanzar un acuerdo, añadió: “seguimos considerando que Estados Unidos es un gobierno amigo de México, y yo quiero seguir siendo amigo del presidente Trump”.

Durante su conferencia, el mandatario mexicano sostuvo que buscará resolver las diferencias mediante la fórmula de “diálogo, diálogo y más diálogo”. Subrayó que el país ha resistido en el pasado “todos los embates, calamidades en la historia y, siempre lo digo, nuestra cultura nos ha salvado”.

Si bien hay posturas que pugnarían por una política de “diente por diente”, ratificó que su gobierno actuará con prudencia. Mencionó que el canciller Marcelo Ebrard ya ha concretado espacios para encuentros con los responsables de los departamentos de Agricultura y de Comercio estadounidenses, con miras a la reunión de este miércoles, pues México está a favor del libre comercio.

—¿Estaría dispuesto a reunirse con Trump?

—Sí, pero la comisión es muy

profesional. Son muy buenos diplomáticos. Ebrard tiene mucha experiencia, ha tenido ya comunicación con el secretario de Estado, tienen una relación de tiempo atrás, ya han platicado varias veces, lo mismo otros que integran la delegación mexicana. Espero que haya entendimiento.

López Obrador aseguró que se tiene “muy clara una estrategia para que haya confianza, certidumbre, que no haya miedo, que los mexicanos que están en Estados Unidos tengan la seguridad de que cuentan con el respaldo del gobierno de México. Lo mismo los empresarios, inversionistas. Sentimos que vamos a llegar a un acuerdo”.

Ante los cuestionamientos de los riesgos implícitos en las amenazas de Trump, aseveró que hay fortaleza económica y finanzas públicas sanas; existen proyectos de grandes inversiones y se está consolidando al campo, una de las “fábricas más grandes del país”.

Sin embargo, más adelante aseveró que lo mejor es mantener la relación de amistad, de cooperación para el desarrollo, que haya libre comercio, “no está mal fortalecer nuestro mercado interno, producir en México lo que consumimos. Por eso ayer comenzamos la construcción de la refinera para dar valor agregado a nuestras materias primas”.

—¿Cómo toma las declaraciones del presidente Trump?

—Pues está en su derecho de expresarse, de manifestarse.

—Pero no le interesa el diálogo.

—Lo respetamos; sin embargo, nosotros pensamos que la mejor política, cuando hay diferencias, conflictos, parte tiene como sustento el diálogo.

Destacó que hay expresiones por el libre comercio entre actores estadounidenses, como la Cámara de Comercio, que pugna por mantener buenas relaciones. Se han manifestado también gobernadores fronterizos de Texas, de Nuevo México, de California.

“No queremos ser incisivos; queremos ser cuidados, porque tiene que ver con posturas que se dan en Estados Unidos, aun cuando nos pueden afectar de todas maneras tenemos que ser prudentes, no tomar partido en estas diferencias, defender nada más la importancia que tiene el que mantengamos buenas relaciones entre los pueblos y los gobiernos.”

México mantiene comunicación con los gobiernos centroamericanos sobre la base de su propuesta de un plan de desarrollo regional que genere alternativas para que la gente “no se vea obligada a correr muchos riesgos para buscar algo que mitigue su hambre y su pobreza. Ese es el fondo del problema”.

15 mil se forman para trabajar en Dos Bocas

HACEN FILA DE 5 KILÓMETROS

El trámite es gratuito y la bolsa de trabajo estará abierta 30 días en la Nave 1 del parque Tabasco

POR FABIOLA XICOTÉNCATL
Corresponsal

VILLAHERMOSA, Tab.— Profesionistas, especialistas en sistemas, técnicos y obreros, provenientes de los 17 muni-

cipios de Tabasco y otros cuatro estados, formaron una fila de cinco kilómetros en busca de un puesto para trabajar en la refinería de Dos Bocas.

Hombres y mujeres, jóvenes, adultos y adultos mayores, llegaron con mochilas o maletas, en algunos casos con niños en brazos, para formarse desde una noche anterior.

La bolsa de trabajo estará abierta 30 días, en el parque Tabasco. En ella se ofertarán 20 mil empleos directos. El

trámite es gratuito.

El gobernador del estado, Adán Augusto López Hernández, aseguró que en el primer día atendieron a 15 mil personas.

Carlos Mendoza, ingeniero petrolero, dijo que desde hace un año no consigue empleo formal. Al igual que él, personas de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Yucatán e Hidalgo acamparon desde el domingo afuera del parque.

20,000

EMPLEOS DIRECTOS

se ofertarán para realizar la construcción de la refinería en el puerto de Dos Bocas.



Foto: EFE

Miles de personas con maletas y hasta con niños en brazos se forman desde una noche antes para entregar su currículum.

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR

Página 1 de 3
\$ 83463.00
Tam: 647 cm2

Fecha 04.06.2019	Sección Primera-Nacional	Página PP-5
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Fila de 5 km para plaza en Dos Bocas

15 MIL SOLICITUDES DE EMPLEO EN UN DÍA

Desde la noche anterior, acamparon en busca de ser considerados para trabajar en la refinería

POR FABIOLA XICOTÉNCATL
Corresponsal
nacional@glmm.com.mx

VILLAHERMOSA. — Miles de trabajadores desempleados entre profesionistas, especialistas en sistemas, técnicos, obreros, mujeres, varones, jóvenes y ancianos hicieron una gigantesca fila desde la noche anterior para inscribirse en la bolsa de trabajo que se abrió ayer lunes en la capital de Tabasco para contratar a 20 mil personas para las labores de la refinería de Dos Bocas.

Carlos Mendoza, un in-

geniero petrolero, narró que desde hace un año no consigue empleo formal y consideró que ésta es una oportunidad de lograr un trabajo estable.

No le importó hacer una fila de aproximadamente cinco kilómetros para entregar su solicitud de empleo y el currículum vitae.

Así como él, cientos de personas procedentes de los 17 municipios de Tabasco, así como de otras partes del país, tales como Chiapas, Veracruz, Yucatán e Hidalgo acamparon desde el domingo a las afueras del parque para ser los primeros. Los solicitantes incluso llevaban niños en brazos.

De acuerdo con los encargados de logística del lugar, alrededor de las 15:00 horas el número de personas atendidas era de seis mil.

Por la tarde, el goberna-

dor de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, aseguró que en tan sólo un día se atendieron a 15 mil peticionarios de empleo.

Con respecto a la llegada de personas de otras entidades, dijo que "bienvenidas todas las personas de otras entidades" pero se le dará prioridad a tabasqueños.

Asimismo, señaló que la bolsa de trabajo estará abierta 30 días en la Nave 1 del parque Tabasco, luego de que se cambió la sede de Paraíso a Villahermosa.

Aseguró que el trámite es gratuito, personal e intransferible y consideró que con esta estrategia se realizará una base de datos, de ese listado las empresas que laborarán en la construcción de la Refinería podrán tomar opciones para la contratación del personal que requerirán.

Hasta ayer por la tarde, aún permanecían los campamentos improvisados de los cientos de personas que se encuentran en búsqueda de una oportunidad laboral.



El currículum y la solicitud se entregarán a las empresas sin intermediarios y habrá prioridad para oriundos de Tabasco.

20

MIL

plazas de trabajo se abrirán en la refinería de Dos Bocas, Tabasco, según autoridades.

Fecha 04.06.2019	Sección Primera-Nacional	Página PP-5
---------------------	-----------------------------	----------------



Foto: EFE

Desde la noche del domingo y la madrugada del lunes se formó una enorme fila de espera para entregar una solicitud de empleo en Dos Bocas.

Tribunal suspende obra en Santa Lucía

- Pide al gobierno comprobar que tiene permisos ambientales
- Juez de Distrito resolverá si se frena definitivamente

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Un tribunal federal ordenó frenar la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía hasta que el gobierno compruebe que cuenta con los dictámenes y permisos para garantizar que no afectará al medio ambiente.

El Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa en el Estado de México concedió la suspensión a Juan Ramón Morera Mitre, director de la empresa textilera Novalan, S.A. de C.V., quien en su demanda argumentó que la ejecución del aeropuerto de Santa Lucía se proyecta sin contar con las autorizaciones y permisos en materia de impacto ambiental.

Los magistrados del Colegiado,

en su resolución, consideraron que de no concederse la suspensión provisional de la construcción aeroportuaria al quejoso se podrían ejecutar los actos reclamados de manera irreparable para la sociedad y en perjuicio del medio ambiente.

“Se concede al quejoso la suspensión provisional de las consecuencias de los actos reclamados, para el efecto de que se detenga la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, hasta que sea factible verificar que la obra cuenta con los dictámenes y permisos ambientales conducentes, a fin de garantizar que no afectará el medio ambiente”, resolvieron los magistrados.

Un juez de Distrito deberá resolver si concede una suspensión de-

finitiva y si así lo hace ésta permanecerá vigente hasta que se dicte sentencia en el amparo.

En la sentencia se precisa que no se prohíbe la construcción y que la suspensión provisional es para proteger el medio ambiente.

“No se prohíbe la construcción, se concede la medida cautelar para que su construcción se paralice hasta verificar que tiene los dictámenes ambientales”

SENTENCIA DEL TRIBUNAL



Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.06.2019	Sección Primera	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Ordenan frenar construcción en Santa Lucía

- Tribunal concede suspensión a empresario
- Exige al gobierno de **AMLO** permisos ambientales

DIANA LASTIRI
 —nacion@eluniversal.com.mx

Un tribunal federal ordenó frenar la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía hasta que el gobierno compruebe que tiene los dictámenes y permisos ambientales para garantizar que no afectará al medio ambiente.

El Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa en el Estado de México concedió la suspensión a Juan Ramón Morera Mitre, director de la empresa textilera Novalan, S. A. de C. V.

En principio, Morera Mitre tramitó un amparo en contra de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), obra que se construiría en Texcoco y que fue cancelada y sustituida por la de Santa Lucía.

En el juicio de amparo, el juez Cuarto de Distrito del Estado de México negó la suspensión, porque consideró que Morera Mitre no tenía un interés legítimo en la tramitación del juicio.

Ante esta resolución, el em-

presario presentó un recurso de queja que fue resuelto durante la sesión extraordinaria del Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa, el pasado 30 de mayo.

En su demanda, Juan Morera Mitre argumentó que la ejecución del Aeropuerto de Santa Lucía se materializó sin contar con las autorizaciones y permisos en materia de impacto ambiental.

Los magistrados del colegio, en su resolución, consideraron que, de no concederse la suspensión, se podrían ejecutar los actos reclamados de manera irreparable para la sociedad y en perjuicio del medio ambiente.

“Se concede al quejoso la suspensión provisional de las consecuencias de los actos reclamados, para el efecto de que se detenga la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, hasta que sea factible verificar que la obra cuenta con los dictámenes y permisos ambientales conducentes, a fin de garantizar que no afec-

tará el medio ambiente”, resolvió el colegiado.

En consecuencia, la medida prevalecerá hasta que el juez de Distrito resuelva sobre la suspensión definitiva, y si la concede, ésta permanecerá vigente hasta que se dicte sentencia en el amparo.

“Es de capital importancia precisar que la suspensión provisional, así concedida, hace más que proteger el medio ambiente, conforme a los principios de precaución, indubio pronatura, no regresividad, razonabilidad y flexibilidad, anteriormente desarrollados en la presente ejecutoria; de forma que no se prohíba la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, sino que única y exclusivamente se concede la medida cautelar para que su construcción se paralice hasta en tanto se verifique que cuenta con los dictámenes y permisos ambientales conforme a las leyes y reglamentos correspondientes [pues justamente la parte agraviada se duele de que las autoridades responsa-

bles pretenden llevar a cabo esa obra de infraestructura, sin contar con los dictámenes, licencias, permisos o autorizaciones en materia de impacto ambiental que permitan su consecución]”, precisa la sentencia del tribunal.

La cancelación del aeropuerto de Texcoco fue una de las primeras grandes decisiones del gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador, quien en diversas ocasiones afirmó que en esa construcción se actuó con corrupción.

El pasado 29 de abril, el Jefe del Ejecutivo encabezó la ceremonia de inicio de estudios y trabajos preliminares del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, que llevará el nombre de General *Felipe Ángeles*. Se busca que la nueva terminal aérea tenga una capacidad de 20 millones de pasajeros al año en su primera etapa.

Esta obra es uno de los compromisos asumidos por el presidente López Obrador, tras ordenar, en diciembre pasado, la suspensión de las obras del aeropuerto en Texcoco. ●

Fecha 04.06.2019	Sección Primera	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------

LA SENTENCIA



Se concede al quejoso la suspensión provisional de las consecuencias de los actos reclamados, para el efecto de que se **detenga** la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, hasta que sea factible verificar que la obra cuenta con los dictámenes y permisos ambientales conducentes, a fin de garantizar que no afectará el medio ambiente, como, por ejemplo, de forma

Finalmente, es de capital importancia precisar que la suspensión provisional, así concedida, no hace más que proteger el medio ambiente, conforme a los principios de precaución, *indubio pro natura*, no regresividad, razonabilidad y flexibilidad, anteriormente desarrollados en la presente ejecutoria; de forma que **no** se prohíbe la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, sino que **única y exclusivamente se concede la medida cautelar** para que su construcción se paralice hasta en tanto se verifique que cuenta con los dictámenes y permisos ambientales conforme a las leyes y reglamentos

Paran megaobra.

Facsimil del documento en el que se expone el fallo que emitió el Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Edomex para frenar la construcción del aeropuerto en Santa Lucía.

Restringen entrada a 55 mil vehículos de martes a jueves

Limitan en CDMX a autos foráneos

Impactará a coches emplacados fuera pero que propietarios viven en la Ciudad

SAMUEL ADAM

A partir de 2020, los vehículos con placas foráneas no podrán circular en la Ciudad de México de martes a jueves, de 06:00 a 10:00 horas.

Sólo estarán exentos de esta disposición los autos matriculados en el Estado de México o aquellos cuya verificación se haya hecho en la CDMX, sin importar el lugar de procedencia.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, presentaron ayer el Plan de Reducción de Emisiones del Sector Movilidad, que pretende disminuir en 30 por ciento los contaminantes para 2024.

Más allá de los visitantes, esta primera medida está dirigida a por lo menos 55 mil vehículos emplacados en otras entidades, pero cuyos dueños viven en la Capital.

En Morelos o Guerrero, por ejemplo, los estándares de verificación son más laxos y no están empatados con los del Valle de México.

“Ya es momento de pa-

sar a un tema de orden de la Ciudad”, señaló Sheinbaum.

“Son los vehículos de más recursos los que se van a emplazar a otros Estados para no pagar tenencia. Ya no verifican aquí, ya no tienen las mismas reglas. Es un tema aquí de que todos tienen que contribuir en la Ciudad”.

La cifra de autos capitalinos emplacados fuera podría ser mayor, una vez que el Laboratorio Anticorrupción de la Ciudad y Transparencia Mexicana terminen el análisis que hacen al respecto.

Esta misma semana, la CDMX y el Edomex presentarán los nuevos criterios de homologación de verificación, mismo que también aplicará a partir del próximo año.

El Plan presentado ayer plantea que el transporte de carga de más de 3.5 toneladas no pueda circular en la Ciudad de 06:00 a 10:00 y de 18:00 a 20:00 horas, de martes a jueves.

Estos vehículos tendrán que circular obligadamente por corredores designados para carga pesada, la cual estaba contemplada desde la anterior Administración, pero de manera voluntaria.

“En el caso de los vehículos de carga que son doble semirremolque, es decir que

son articulados, pero tienen un solo motor de tracción, y aquellos que tienen sustancias peligrosas, que no sea gas casero, sólo podrán circular en la noche”, agregó Lajous.

Las fuentes móviles en la Ciudad, entre ellas autos y cargueros, contribuyen con un tercio de las emisiones de partículas (PM10 y PM 2.5), 82 por ciento de emisiones de compuestos orgánicos volátiles y 90 por ciento de monóxido de carbono.

...Y accesos controlados

SAMUEL ADAM

Como parte del Plan, el Gobierno de la Ciudad busca habilitar en distintas avenidas zonas de acceso controlado para quienes compartan su automóvil.

La estrategia es que de 7:00 a 10:00 horas se facilite el avance más fluido a quienes lleven más de dos personas por auto.

“Sigue siendo cierto y cada vez más que cada vehículo trae en promedio 1.5 personas. Eso significa que en la mayoría de los vehículos viaja una persona”, dijo Claudia Sheinbaum.



Renuevan el Hoy no Circula

A partir del siguiente año, habrá cambios en la movilidad de la CDMX como parte del Plan de Reducción de Emisiones.

GESTIÓN DE VIAJES EN AUTOMÓVIL

RESTRICCIÓN DE CIRCULACIÓN DE 6 A 10 AM DE PLACAS FORÁNEAS
 (martes a jueves), excepto EDOMEX o con verificación de la CDMX, a 2020.

- Coche compartido en algunas vías de acceso controlado obligatorio de 7 a 10 hrs., a 2020.
- Creación de Zona de bajas emisiones en la zona central de la Ciudad.



AUTOMÓVILES PRIVADOS



- Incentivos no monetarios para la masificación de vehículos privados híbridos y eléctricos: por ejemplo, circulación, estacionamiento, etc.
- Fortalecimiento de red de carga para vehículos eléctricos.

MOVILIDAD EN BICICLETA

- 600 kilómetros de infraestructura ciclista a 2024.



TRANSPORTE PÚBLICO LIMPIO

- Incremento en la red de trolebuses y 500 unidades de trolebuses a 2024.

